

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4108 *Resolución de 19 de abril de 2016, de la Ciudad de Melilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Melilla» número 5328, de 8 de abril de 2016; en el «Boletín Oficial de Melilla» número 5000, de fecha 15 de febrero de 2013, y en el «Boletín Oficial de Melilla» número 5330, de 15 de abril de 2016, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Auxiliar, perteneciente a la plantilla de personal funcionario, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Catorce plazas de Técnico de Educación Infantil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 19 de abril de 2016.—La Viceconsejera de Administraciones Públicas, M.^a Ángeles Gras Baeza.